



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0029-2017-UNAP

Iquitos, 09 de enero de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 1063-D-FCEH-UNAP-2016, presentado el 29 de diciembre de 2016, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 1109-FCEH-UNAP-2016;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Juan de Dios Jara Ibarra, decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 1109-FCEH-UNAP-2016, del 27 de diciembre de 2016, en la que resuelve encargar a don Fernando Guevara Torres, docente principal a tiempo completo, la Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Educación, del 26 al 30 de diciembre de 2016;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

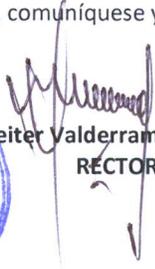
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 1109-FCEH-UNAP-2016, del 27 de diciembre de 2016, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar a don Fernando Guevara Torres, docente principal a tiempo completo, la Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Educación del 26 al 30 de diciembre de 2016.”

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Elva Rios Sandoval
SECRETARIA GENERAL